



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO 2017014613-T

Remite: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 25/10/2017 08:10:43.0



MEMORANDO INTERNO
OCI2600 - 224

PARA: Dra. SANDRA LORENA GARCIA RAMIREZ
Asesora de Presidencia Zona Suroccidente

Dr. JUAN PABLO SIERRA FORERÓ
Jefe Oficina Comercial y Mercadeo (e)

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de visita de Auditoría a Punto de Atención Cali - Valle

Atentamente me permito informar que en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías la Oficina de Control Interno llevó a cabo visita al Punto de Atención en la ciudad de Cali - Valle, en la cual se efectuó verificación del inventario de bienes muebles ubicados en la Oficina de ICETEX, el estado de las instalaciones y seguimiento a atención al usuario.

En desarrollo de dicha auditoría se observaron las situaciones presentadas en el informe que se adjunta a la presente comunicación, con el propósito de que se definan y ejecuten las acciones correctivas y se informe el resultado de las mismas para su seguimiento y control.

Es del caso señalar que las acciones de mejora relacionadas con el inventario de bienes muebles y del estado de las instalaciones, fueron solicitadas en Plan de Mejoramiento al Grupo de Administración de Recursos Físicos.

Respecto a las situaciones relacionadas con atención al usuario reportadas en el plan de mejoramiento adjunto, deben ser remitidas por la Oficina de Comercial y Mercadeo a la Oficina de Control Interno a más tardar el **03 de noviembre de 2017**.

El informe fue desarrollado cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad.

Cordialmente,



LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Lo enunciado en diez (10) folios

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



Línea de Atención al Usuario en Bogotá 417 3535 y Nacional 01900 331 3777
www.icetex.gov.co
Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 382 16 70

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 1 de 9		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

PROCESOS AUDITADOS:

**CAJA MENOR TERRITORIAL SUROCCIDENTE (PUNTO DE ATENCION CALI)
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES TERRITORIAL SUROCCIDENTE (PUNTO DE
ATENCION CALI)**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., 12 de octubre de 2017



Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 9		

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. FUNDAMENTOS LEGALES
5. ALCANCE
6. SITUACIONES ENCONTRADAS
7. RECOMENDACIONES

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 9		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

- Manejo de fondos de la Caja Menor de la Territorial Suroccidente, a cargo de la Dra. Sandra Lorena Garcia Ramirez – Asesora Comercial de Presidencia.
- Gestión de inventarios de bienes muebles en la Territorial Suroccidente (Punto de atención Cali)

2. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y condiciones específicas para el correcto manejo de los recursos de la Caja Menor, así como verificar el estado actual del inventario de bienes muebles de la Oficina del ICETEX en la ciudad de Cali, con corte al 12 de octubre de 2017.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar que los documentos soportes de los gastos de caja menor, cumplan con los requisitos exigidos y correspondan al gasto que se está legalizando.
- Identificar los posibles riesgos en el manejo del dinero de la Caja Menor y verificar los controles establecidos con el fin de proteger los recursos de la Entidad.
- Verificar los bienes muebles con los cuales cuenta la Oficina de Cali, comparando la información con el reporte de inventario generado por el Grupo de Recursos Físicos de la Entidad

4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Resolución No. 0002 del 04 de enero de 2017, por la cual se ordena la constitución de las cajas menores en el ICETEX, para la vigencia fiscal del año 2017.


5. ALCANCE

La visita de auditoría incluyó verificación del manejo del fondo fijo de Caja Menor asignado a la Territorial Suroccidente al corte del 12 de octubre de 2017, así como la verificación del inventario de los bienes muebles (incluidos los equipos de cómputo) que se encuentran en el Punto de Atención de Cali con base en el reporte de inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos.

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

CAJA MENOR TERRITORIAL SUROCCIDENTE

La Oficina de Control Interno llevó a cabo la verificación de los fondos de caja menor asignados a la Territorial Suroccidente con corte al 12 de octubre de 2017, de conformidad con lo señalado en la Resolución No. 0002 del 04 de enero de 2017 y con base en los memorandos de solicitud de los reembolsos de gastos y los respectivos extractos bancarios de la Cuenta de Ahorros No. 22056000722142 del Banco Popular, evidenciando las situaciones que se detallan a continuación:

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 9		

1. Verificación de la existencia de los fondos de Caja Menor.


Fondo Fijo: Mediante Resolución No. 0002 del 04 de enero de 2017, se constituyó la Caja Menor para la Territorial Suroccidente del ICETEX asignando un fondo fijo de \$1.500.000.00, recursos que se manejan en la Cuenta de Ahorros No. 22056000722142 del Banco Popular.

Efectivo: Se evidenció la suma de \$206.500.00 en efectivo, los cuales se encontraron depositados en la respectiva caja menor y administrados por la Dra. Sandra Lorena Garcia Ramirez – Asesora de Presidencia de la Territorial Suroccidente.

Reembolsos de caja en trámite: Se evidenció la comunicación de fecha 29 de septiembre de 2017, mediante la cual se solicitó el reembolso de caja menor por valor de \$788.236.00 más el GMF, correspondientes a gastos del mes de septiembre de 2017.

Movimiento de recursos de caja menor: Con base en la información registrada en los extractos bancarios de la Cuenta de Ahorros No. 22056000722142 del Banco Popular, el dinero en efectivo depositado en la caja menor y los soportes de legalización de gastos suministrados por la Asesora de Presidencia de la Territorial, se llevó a cabo el respectivo arqueo de caja, obteniendo el siguiente resultado:

Concepto	Valor
Efectivo en Caja:	
Billetes	204.000,00
Monedas	2.500,00
Subtotal Efectivo	206.500,00
Saldo a 31 de diciembre de 2016	0,00
Saldo en Cta Banco Popular al 12 de octubre de 2017	320.400,82
No. Cuenta Bancaria 220560722142 Libreta Nos.67054961 al 67054978	
Menos: Intereses Cuenta Bancaria	764,63
Subtotal Saldo Cuenta Bancaria	319.636,19
Más: Reembolso de caja en trámite del 29 de septiembre de 2017	788.236,00
Subtotal Reembolsos pendientes	788.236,00
Más: Recibos Provisionales al 12 de octubre de 2017	80.000,00
Subtotal Recibos Provisionales	80.000,00
Más: Recibos Definitivos (legalizados) pendientes de solicitar en reembolso	105.700,00
Subtotal Recibos Definitivos	105.700,00
Gravamen Movimientos Financieros (4xMil) neto banco contra reembolsos	2.000,00
Subtotal Otros conceptos	2.000,00
Transferencias	0,00
Comisión consulta de saldo en mayo pendiente de reembolso	0,00
VALOR TOTAL FONDOS EN CAJA MENOR	1.502.072,19
VALOR FONDO FIJO CAJA MENOR S/N RESOLUCION	1.500.000,00
DIFERENCIA	2.072,19

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 9		

El arqueo de caja presenta un sobrante inmaterial de \$2.072.19. La Dra. Sandra Lorena García indica que dicho monto corresponde a mayores valores recibidos en vueltas por compras de menor cuantía.

Dicho monto fue dejado con el efectivo en la cajilla de seguridad de la caja menor.

El arqueo de caja se culminó con la generación del Acta firmada por la Dra. Sandra Lorena García Ramírez como responsable del manejo de los recursos y la Dra. Yolanda Cortés Tovar funcionaria de la Oficina de Control Interno del ICETEX, la cual se adjunta al presente informe.

Gravamen al Movimiento Financiero (GMF).

De acuerdo con la información registrada en los extractos bancarios de la Cuenta de Ahorros No. 22056000722142 del Banco Popular, durante el año 2017 la entidad financiera ha efectuado sobre los retiros descuentos por concepto de gravamen al movimiento financiero (GMF), los cuales han sido solicitados en reembolso por parte del Punto de Atención a través de la legalización de gastos de caja menor.

A la fecha del arqueo de caja (12 de octubre de 2017) quedaba por dicho concepto un monto de \$2.000.00 pendiente de solicitar en reembolso.

Observación: De acuerdo con el arqueo de caja efectuado y los soportes del movimiento y legalización de los recursos de la caja suministrados, se observó el cumplimiento de los requisitos y controles exigidos con el fin de proteger los recursos de la Entidad.


2. Verificación póliza de seguro

Esta auditoría evidenció la póliza de seguro de manejo global para Entidades Estatales No. 8001001190 con vigencia desde el 01 de diciembre de 2015 al 01 de diciembre de 2017, la cual *"ampara los riesgos que impliquen menos cabo de fondos o bienes de la Entidad causados por acciones u omisiones de sus servidores que incurran en delitos contra la administración pública o en alcances por incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, incluyendo el costo de la rendición de cuentas en caso de abandono del cargo o fallecimiento del empleado"*, con valor asegurado de \$600.000.000.00.

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Una vez efectuada la verificación física, esta auditoría encontró en el Punto de Atención de Cali 189 bienes muebles cuya identificación fue cruzada al 12 de octubre de 2017, con el reporte de inventario suministrado por el Grupo de Administración de Recursos Físicos, obteniendo el siguiente resultado:

1. Ciento setenta y cuatro (174) muebles, enseres y equipos de cómputo evidenciados físicamente con la respectiva placa de inventario y reportados en el inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 6 de 9		

2. Se evidenciaron ocho (8) bienes muebles CON placa de inventario, en buenas condiciones para su uso, sin embargo, NO figuran en el listado de inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos los siguientes:

PLACA	DESCRIPCION
42109	Cuadro
57540	Base de escritorio
57928	Silla interlocutora
58705	Silla interlocutora
58178	Silla interlocutora
59202	Computador portátil HP
64378	Silla interlocutora
64125	Silla tipo empleado


3. Cinco (5) muebles, enseres y equipos SIN placa de inventario evidenciados físicamente y NO relacionados en el inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos:

PLACA	DESCRIPCION
SIN	Superficie de trabajo
SIN	Módulo de trabajo
SIN	Silla interlocutora
SIN	Silla interlocutora
SIN	Mesa auxiliar

En razón a que los muebles detallados en la tabla anterior carecen de placa de inventario, no fue posible corroborar si corresponden a los bienes con las mismas características que figuran con placa de inventario en el listado suministrado por el Grupo de Recursos Físicos, reportadas en el presente informe como "(...) muebles, enseres y equipos con código de inventario, incluidos en la relación suministrada por el Grupo de Recursos Físicos NO evidenciados físicamente".

4. Dos (2) bienes muebles nuevos, enviados desde la Sede Central de ICETEX Bogotá al Punto de Atención de Cali, con placa NO incluidos en el listado de inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos:

PLACA	DESCRIPCION	
59660	Horno Microondas	Enviado al Punto de Atención de Cali mediante comunicación No. 2017013692-I del 15 de octubre de 2017. En dicha comunicación el horno se reportó con número de inventario 57660, el cual no concuerda con la placa de inventario (59660).
64318	Mueble archivador	Enviado al Punto de Atención de Cali, sin oficio remitido.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 7 de 9		

5. Cuatro (4) muebles, enseres y equipos con código de inventario, incluidos en la relación suministrada por el Grupo de Recursos Físicos, NO evidenciados físicamente:

PLACA	DESCRIPCION	MARCA
58161	MODULO DE ATENCION AL PUBLICO	SOLINOFF
58172	SILLA INTERLOCUTORA	SOLINOFF
58205	SILLA INTERLOCUTORA	SOLINOFF
60397	CUADRO	TIENDA FLOR


6. Es del caso precisar que en el Listado de Inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos figuran cinco (5) ROUTERS identificados con las placas relacionadas a continuación, de los cuales se evidenció físicamente uno. Al respecto, la Dra. Sandra Lorena García suministró copia del correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2015, en el que el Grupo de Recursos Físicos informa lo siguiente: *“Anexo el archivo con la tarjeta del activo de placa No. 59251 el cual lo complementan las placas Nos 59433, 59429, 59396 y 59400 (...). Estas placas físicamente no están en el activo 59251 dado que corresponden a cables, software y demás, esto debido a que en el momento de las compras le asignaron placas a todo lo que llegó.”*
7. Los siguientes bienes muebles figuran en el listado de inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos, sin embargo, NO se evidenciaron físicamente, en razón a que fueron remitidos a la Sede Central de ICETEX Bogotá, como se indica a continuación:

PLACA	DESCRIPCION	MARCA	OBSERVACIONES
44534	Tablero individual digiturno	Ciel	Devuelto por obsolescencia mediante comunicación No.2017008141 del 20 de junio de 2017
44568	Televisor	Samsung	Devuelto por obsolescencia mediante comunicación No.2017008141 del 20 de junio de 2017
45543	Computador	HP	Devuelto por obsolescencia mediante comunicación No. 2017008141 del 20 de junio de 2017
50336	Horno Microondas	Sharp	Enviado al Grupo de Recursos Físicos mediante comunicación No. 2017013778 del 06 de octubre de 2017 para retiro de inventario

8. En el inventario suministrado por el Grupo de Recursos Físicos se encuentra el activo No. 50335 correspondiente a una COCINA INTEGRAL, la cual según reportó la Asesora de Presidencia en comunicación No. 2015004535 enviada a la Coordinación de Recursos Físicos el 20 de mayo de 2015, *“(…) se solicita que este bien sea evaluado en el próximo Comité de Bienes para retirarlo del inventario, debido a que pertenece al local tomado en arriendo por ICETEX”.*

Al respecto la Coordinación de Recursos Físicos respondió lo siguiente: *“Este bien se tiene clasificado como activo fijo y con número de identificación dentro del aplicativo (plaqueta) con el fin de contar con el control y seguimiento del mismo; sin embargo, se presentará al Comité de Bienes con los documentos soporte para proceder a dar de baja contablemente y sacarlo del inventario”.*

Mediante comunicación No. 2017011388 del 24 de agosto de 2017, la Asesora de Presidencia reportó nuevamente el bien mueble con número de la placa solicitando su retiro del inventario de

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 8 de 9		

bienes muebles de la Entidad, no obstante, al 12 de octubre de 2017, fecha de la visita de auditoría, la cocina integral en mención continúa incluida en el inventario de ICETEX.

ATENCIÓN AL USUARIO EN PUNTO DE ATENCIÓN CALI

En relación con la atención al usuario brindada por la firma Outsourcing, se evidenció lo siguiente:

1. Según lo ha reportado la Asesora de Presidencia en sus informes mensuales, se presenta una alta rotación del personal de la Firma Outsourcing asignado al punto de atención, afectando el servicio a la comunidad en razón a que permanente los funcionarios se encuentran en capacitación lo que hace más demorada la atención.

De igual forma, en las planillas de reporte de visitas a las IES, las mismas informan verse afectadas por la alta rotación de los asesores de grandes clientes, quienes les brindan la atención a los coordinadores de ICETEX en las Universidades.


2. De otra parte, en visita de auditoría se evidenció que los siguientes funcionarios de la Firma Outsourcing quienes ingresaron en los meses de julio, agosto y septiembre de 2017, no cuentan con uniforme ni carné, al 12 de octubre de 2017:

Documento de Identidad	Nombre	Fecha de ingreso
1114726773	EDDY ALEXANDER BARRERA	18/09/2017
38552703	OLGA LUCIA RUIZ	04/07/2017
1151934120	YULI VIVIANA VALENCIA GONZALEZ	04/07/2017
94501741	JOHAN ALFREDO NIETO PINZON	04/07/2017
1130674567	NATHALY BALTAZAR TANGARIFE	04/07/2017
1143972534	DANIELA BEDOYA LOPEZ	24/07/2017
67025373	PAOLA ANDREA VARGAS MORALES	24/07/2017
80186851	GIOVANNY SARMIENTO LOZANO	24/07/2017
1110477671	GRASE CAROLINA DELGADO VASQUEZ	22/08/2017

3. Respecto al servicio prestado por Datafile, las IES reportan con frecuencia a la Asesora de Presidencia tener inconvenientes en razón a la permanente devolución de la misma carpeta del usuario requiriendo cada vez documentación diferente (hasta cinco veces para un mismo usuario)

7. OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES

1. Se evidenció que persisten inconsistencias en el manejo del inventario por parte del Grupo de Recursos Físicos, dado que el mismo no está debidamente actualizado. Lo anterior en razón a que se observaron en la Oficina de Cali bienes muebles sin placa no incluidos en el inventario, bienes muebles con placa no evidenciados físicamente y bienes muebles con placa evidenciados físicamente no incluidos en el inventario.
2. Igualmente, se solicita al Grupo de Recursos Físicos analizar y efectuar lo correspondiente al retiro en el inventario del mueble de la cocina dado que éste forma parte del inmueble tomado en arrendamiento, tal como fue reportado por la Asesora de Presidencia en comunicaciones

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 9 de 9		

Nos. 2015004535 y 2017011388 enviadas a la Coordinación de Recursos Físicos el 20 de mayo de 2015 y el 24 de agosto de 2017 respectivamente.

Es del caso señalar que esta recomendación se manifestó en los Informes de visita de auditoría llevados a cabo al Punto de Atención de Cali en abril de 2015 y octubre de 2016.

3. De igual forma, se recomienda al Grupo de Recursos Físicos reemplazar las placas de inventario faltantes por deterioro o pérdida en los bienes muebles que carecen de las mismas, así como revisar los casos en los cuales el número de la placa no coincide con los números de inventario reportados en el listado de inventario manejado por el Grupo de Recursos Físicos.
4. Respecto al servicio prestado por las firmas Outsourcing y Datafile, se recomienda a la Oficina de Comercial y Mercadeo efectuar del debido seguimiento y control a las observaciones reportadas por la Asesora de Presidencia Dra. Sandra Lorena García R. en los respectivos informes mensuales, a fin de dar solución a las situaciones evidenciadas por esta auditoría, lo cual incide en la atención brindada por la entidad a los beneficiarios y ciudadanía en general.

Informe elaborado por: Yolanda Cortés Tovar
Informe aprobado por: Luz Alba Sánchez Sánchez

Código: F263
 Versión: 1
 Fecha: 11/04/2013
 Página 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : OFICINA COMERCIAL Y MERCADEO FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: 19/10/2017

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
VISITA DE AUDITORIA PUNTO DE ATENCION CALI - VALLE	Se presenta una alta rotación del personal de la Firma Outsourcing asignado al punto de atención, afectando el servicio a la comunidad en razón a que permanente los funcionarios se encuentran en capacitación lo que hace más demorada la atención.				
	Las IES informan verse afectadas por la alta rotación de los asesores de grandes clientes, quienes le brindan la atención a los coordinadores de ICETEX en las Universidades				
	En visita de auditoría se evidenció que funcionarios de la Firma Outsourcing quienes ingresaron en los meses de julio, agosto y septiembre de 2017, no cuentan con uniforme ni carné, al 12 de octubre de 2017				
	Respecto al servicio prestado por Datafile, las IES reportan tener inconvenientes en razón a la permanente devolución de la misma carpeta del usuario requiriendo cada vez documentación diferente (hasta cinco veces para un mismo usuario)				

ELABORADO POR. NOMBRE _____
 CARGO _____

APROBADO POR. NOMBRE _____
 CARGO _____

